

Trazabilidad de medicamentos veterinarios, federalización sanitaria y prevención del abigeato

La Resolución SENASA N.º 654/2026 como oportunidad para construir un sistema nacional integrado de gobernanza sanitaria

Autor

Alfredo Marcial Montes Niño.

Veterinario. Ex Consultor de la División Conjunta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura.

Miembro del Comité Ejecutivo de la Union of Independent Laboratories (UILI).

Miembro de la Iniciativa para la Seguridad Agroalimentaria Latinoamericana (IPSAL).

Resumen

La Resolución SENASA N.º 654/2026 crea el Sistema Integrado de Gestión de Trazabilidad de Productos Veterinarios (SIGTRAZAVET) e incorpora la Receta Veterinaria Electrónica. Este trabajo analiza sus implicancias institucionales y propone ampliar su alcance mediante un modelo de federalización operativa de la fiscalización sanitaria e integración con un futuro Sistema Nacional de Prevención del Abigeato y los Delitos Ganaderos. Se sostiene que la digitalización permite descentralizar la ejecución territorial manteniendo la rectoría normativa nacional, fortaleciendo simultáneamente la sanidad animal, la inocuidad alimentaria, la competitividad exportadora y la seguridad rural.

Palabras clave

SIGTRAZAVET; Receta Veterinaria Electrónica; SENASA; federalización sanitaria; trazabilidad; medicamentos veterinarios; abigeato; inteligencia artificial.

Introducción

La creación del SIGTRAZAVET representa un cambio estructural en la gestión sanitaria veterinaria argentina. Su alcance excede el control de medicamentos y abre la posibilidad de construir una plataforma nacional interoperable para la gobernanza sanitaria.

Federalización sanitaria

Se propone conservar en el SENASA las funciones rectoras, normativas, de auditoría y certificación internacional, mientras que las provincias asuman funciones ejecutivas mediante convenios de delegación, protocolos armonizados y supervisión permanente.

Integración con la lucha contra el abigeato

La trazabilidad de medicamentos puede integrarse con los sistemas de identificación animal, documentos de tránsito, frigoríficos, policías rurales y fiscalías para detectar movimientos irregulares y fortalecer la investigación de delitos ganaderos.

Inteligencia artificial

La IA debería emplearse para detectar anomalías, asignar niveles de riesgo y generar alertas tempranas, manteniendo siempre la decisión administrativa y judicial bajo responsabilidad humana.

Conclusiones

La Resolución 654/2026 ofrece una oportunidad para evolucionar hacia una gobernanza sanitaria moderna basada en trazabilidad, interoperabilidad y cooperación federal. Integrar el SIGTRAZAVET con un futuro Sistema Nacional de Prevención del Abigeato fortalecería simultáneamente la sanidad animal, la salud pública y la seguridad rural.

Recomendaciones

- Integrar SIGTRAZAVET con la identificación animal.
- Vincular automáticamente los Documentos de Tránsito Electrónicos.
- Incorporar un módulo nacional de alertas por abigeato.
- Permitir la participación de los servicios veterinarios provinciales.
- Desarrollar herramientas de inteligencia artificial para análisis de riesgo.